



Reprochan justicia diferenciada por libertad de Juan Collado

Diputados de Morena y de la Oposición afirmaron que el otorgamiento de la libertad provisional al abogado Juan Collado, es un ejemplo de que en este País el acceso a la justicia es diferenciada para ricos y pobres.

La vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, lamentó que un "presunto delincuente de alcurnia" como Collado, a quien se le acusa de peculado y lavado de dinero, presuntamente del Cártel de Sinaloa, pueda acceder a beneficios como el cambio de la medida cautelar, mientras que miles de personas que no gozan de su capacidad económica, incluidos jóvenes, están en prisión preventiva sin que hayan comenzado los procesos en su contra.



Al parecer, existe la aplicación de la justicia y los procesos a presuntos delincuentes de manera diferenciada, lo que podemos decir para demostrar ello, es que Juan Collado es un presunto delincuente de alcurnia y millonario y en esa misma condición existen también presuntos delincuentes que, como no son de alcurnia, ni son millonarios, representan entonces una franja de pobreza social y eso significa también, en el acceso a la justicia, porque por delitos ridículos, muchas veces las y los jóvenes están en prisión sin siquiera haber comenzado sus procesos", indicó.

Ayer, después de más de cuatro años en prisión, un juez federal le concedió la libertad provisional a Juan Collado, aunque deberá usar un brazalete electrónico para continuar con sus procesos.

La modificación de la medida cautelar se dio debido a su deteriorado estado de salud y con base en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que ordenaron al Estado mexicano eliminar de su legislación la prisión preventiva oficiosa.

La legisladora lamentó que se utilicen las sentencias de la Corte Interamericana para liberar a personajes relacionados con el crimen organizado, porque envía a éste el mensaje de que sus millonarias ganancias serán intocables.

https://www.reforma.com/reprochan-justicia-diferenciada-por-libertad-de-juan-collado/ar2680126?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional